

Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 12 de abril de 2018
P.I.E. N° 324/2018-2019



Hermano
Evo Morales Ayma
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**
Presente.

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Oscar Miguel Ortiz Antelo, para que el Señor Ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, responda en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe, cuáles fueron las Boletas de Garantía ejecutadas por el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda a partir de la resolución de contrato con la empresa CAMC, en la construcción del tramo vía férrea Montero-Bulo Bulo. Detalle el número de la boleta, el monto y la entidad bancaria donde fue emitida la Boleta de Garantía.--- 2. Remita el Documento de Conciliación entre la empresa CAMC Engineering Co. Ltd. y el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda con relación a tramo vía férrea Montero Bulo Bulo.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
**PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES**

SENADOR SECRETARIO

Sen. Erwin Rivero Ziegler
**TERCERA SECRETARIA
CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL**



La Paz, 16 MAY 2018
MOPSV /DESP. N° 0580 /2018

Excmo. Señor
Evo Morales Ayma
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL
Presente.-



CÁMARA DE SENADORES		COMITE DE VIVIENDA, REGIMEN LABORAL, SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SEGURIDAD SOCIAL	
RECIBIDO			
DIA	MES	AÑO	HORA
16	MAY	2018	17:02
No. CORRELATIVO		FIRMA	
-			
No. EJEMPLARES	No. FOJAS		
1	3		

CAMARA DE SENADORES	
UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL LEGISLATIVO Y REDACCION	
Fojas	Hora:
3	09:30
RECIBIDO	
MP Correlativo	Firma:

REF.- RESPUESTA A LA PETICIÓN DE INFORME ESCRITO P.I.E. N° 324/2018-2019

Señor Presidente:

Tengo el honor de dirigirme a su excelencia, a objeto de elevar respuesta a la Minuta de Instrucción MP-VC GG-DGGLP – N° 223/2018-2019, por la cual se remitió a este Despacho la **Petición de Informe Escrito P.I.E. N° 324/2018-2019 de fecha 12 de abril de 2018**, con un cuestionario de dos (2) puntos, solicitado por el Senador Oscar Miguel Ortiz Antelo.

Al respecto, remito para fines consiguientes, el **INFORME INF/MOPSV/VMT/DGTTFL/UTF N°0541/2018 de fecha 27 de abril de 2018**, enviado por el Viceministerio de Transportes, instancia dependiente de esta cartera de Estado.

A tiempo de solicitar que instruya la transmisión de la presente a la Cámara de Senadores, reitero a su autoridad las expresiones de mi consideración distinguida.

Atentamente.

Milton Claros Hinojosa
MINISTRO
Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	
VICEMINISTERIO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN GUBERNAMENTAL	
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN LEGISLATIVA PLURINACIONAL	
RECIBIDO	
16 MAY 2018	
Hrs.: 15:30	Fojas:
La Paz - Bolivia	

MCH/RBV/javm
c.c. Arch.
Adj. Lo indicado
H.R. E/2018-04729

